

PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION	No. Consecutivo: C-SEB-DESP186-2021
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso 4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

CIRCULAR 186 de 2021

DE: Secretaría de Educación de Bucaramanga.

PARA: Rectores/ Directores de Instituciones y Centros Educativos Oficiales y Privados.

ASUNTO: LANZAMIENTO EVALUAR PARA AVANZAR 3° a 11° - Seguimiento Evaluación Externa.

FECHA: 9 de junio de 2021

Reciban un cordial saludo:

Como se ha venido informando por parte de esta Secretaría, el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES ofrecerán nuevamente en 2021 EVALUAR PARA AVANZAR 3° A 11° a los establecimientos educativos oficiales y privados, cuyo propósito es "poner a disposición de las y los docentes un conjunto de herramientas de uso voluntario que provea información sobre los aprendizajes de sus estudiantes, como insumo para identificar fortalezas y retos en las áreas de matemáticas, lectura, competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés, en los grados 3° a 11°".

A continuación, se presenta el Cronograma de la Subdirección de Análisis y Divulgación 2021 para la difusión y capacitación del uso de la estrategia EVALUAR PARA AVANZAR 3° A 11°, a saber:



Cronograma Subdirección de Análisis y Divulgación - 2021

 Fecha	 Actividad
10 de junio - jornada mañana	Lanzamiento Evaluar para Avanzar 2021
10 de junio - jornada tarde	Evaluar para Avanzar. Evaluación externa de 3° a 11°
15 de junio	Evaluar para Avanzar. Primer taller sobre instrumentos de valoración y gestión de la matrícula de estudiantes
17 de junio	Evaluación externa de 3° a 11° de 2021. Evaluación externa de 3° a 11° de 2021
25 de junio	Taller para líderes de las secretarías de educación. Visor de Clasificación de planteles
25 de junio	Evaluación externa de 3° a 11° de 2021. Evaluación externa de 3° a 11° de 2021

El Ministerio de Educación y el ICFES realizará el lanzamiento oficial el día **jueves 10 de junio de 2021** a las **9:00 a.m.** a través del siguiente enlace <https://youtu.be/B6iucHNbBqs>, en este espacio presentarán las herramientas disponibles, el cronograma y las novedades de 2021.



PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION

No. Consecutivo: C-SEB-DESP186-2021

Subproceso: DESPACHO SECRETARIA /
SUBSECRETARIA Código Subproceso 4000

SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares
Informativas Código Serie-Subserie (TRD)
4000-58 4000-58.01

**GOBERNAR
ES HACER**

Por su parte, a la Secretaría de Educación le corresponde hacer seguimiento en la implementación de Evaluar para Avanzar 2021, a la participación de los establecimientos educativos en Bucaramanga, para lo cual se ha dispuesto como herramienta de apoyo, un visor que le permitirá monitorear el avance de los establecimientos educativos en cada una de las etapas.

La plataforma electrónica de EVALUAR PARA AVANZAR 3° A 11° estará disponible **a partir del 10 de junio y hasta el 2 de julio**, para que los Rectores o Directores realicen la inscripción de sus estudiantes y pre inscriban a los docentes. En este mismo periodo, cada docente preinscrito debe ingresar a la plataforma y terminar su preinscripción, todo este procedimiento será explicado en las jornadas de capacitación indicadas previamente y de las cuales la Secretaría difundirá oportunamente para su participación.

La Secretaría de Educación invita a todas las instituciones educativas a hacer uso de esta herramienta pedagógica con el propósito de fortalecer y consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el marco de la emergencia sanitaria que afronta el país y de cara al proceso de alternancia educativa.

Cordialmente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Diego Armando Rico Archila – Subsecretario de Educación.

Proyectó: Fabio Andrés Peña Durán – Profesional Universitario SEB- Calidad Educativa. *pa2.*